

COMUNICACIÓN DEL PREPÓSITO GENERAL

Una de las finalidades de un Definitorio Extraordinario (como en su caso la de un Consejo Plenario o una Asamblea Provincial) es, dentro de la promoción de la unión de la Orden, y con ese objeto, la comunicación sobre el estado de la Orden. Ya se sabe que es imposible dar una idea del estado de la Orden, en su totalidad, como sucede en vuestras comunicaciones y relaciones, por ejemplo, al capítulo provincial. Es una cierta visión de algunos puntos que se consideran importantes en el conjunto, más bien del punto de vista del gobierno general, y suponiendo que otras realidades son conocidas.

1. Estadísticas 2004

a) *Dónde crece, o recomienza (regiones)*

En Asia y Oceanía, en general. De modo sobresaliente en la India, y también de modo más modesto en Korea, Indonesia, y últimamente en Filipinas.

En Africa, no masivamente, pero significativamente, al desarrollarse en las diferentes regiones donde se inició la misión.

En América Latina apenas se avanza, se mantiene. Sin embargo, es positiva, no sólo en sí misma sino aun del punto de vista estadístico, la consolidación de algunas Provincias.

También hay que señalar el hecho del aumento en el Este europeo: además de Polonia con dos Provincias consolidadas, tenemos el hecho esperanzador del paulatino avance de Bielorrusia, Ucrania, República Checa, comienzo de Eslovaquia, Rumania y Bulgaria.

b) *Dónde disminuye*

En Europa occidental y central. Todavía Europa representa el grupo más numeroso, incluso con gran diferencia. Sin embargo decrece continuamente, por la desproporción de las antiguas vocaciones y actuales. Es un ejemplo significativo que entre 2000 y 2003 se disminuyó en 100 miembros. Pero también tenemos algunas Provincias que representan signos de esperanza, puesto que pueden servir de ejemplo para otras.

En Estados Unidos y Canadá se mantiene pero descendiendo poco a poco.

Oriente Medio se mantiene, pero, como se verá, depende en gran parte de los religiosos de otras partes.

Por tanto en el número total nos mantenemos apenas los últimos años, al no superar con claridad las altas notables de algunas regiones las bajas de otras.

2. Expansión

Respecto a la expansión, se pueden señalar los siguientes hechos:

a) *Promoción Vocacional*: El Definitorio organizó, como primera reunión del sexenio, el encuentro de los promotores europeos, teniendo en cuenta la situación particular de este continente por lo que respecta a las vocaciones.

En las Visitas Pastorales y otras, es criterio del Definitorio la insistencia en la promoción pastoral adecuada, que se traduce en las determinaciones concretas del visitador.

b) *Nuevo status de circunscripciones*: Ejecutada la erección de las dos Provincias del Brasil aprobada por el Capítulo General, el Definitorio ha erigido el Comisariato de Delhi (Punjab), el Comisariato de Andhra Pradesh, la Delegación General de Argentina, y ha dotado de un status nuevo la Delegación General de Congo-Kinshasa.

c) *Nuevos territorios*: Está preparándose la fundación en Letonia y en Lituania, y se darán los primeros pasos para fundar en Myanmar, Sri Lanka y China. El Comisariato de Filipinas ha asumido como misión propia Vietnam, y ha destinado un Padre que pueda acompañar las vocaciones de aquel país, del que tenemos ya cuatro profesos simples formándose en Filipinas.

3. Animación: Comunión y Formación

La expansión de la Orden es un bien apreciado, pues es un signo de su vigencia y vitalidad. En efecto, todos suponemos que la expansión es auténtica cuando es crecimiento de vida. Por ello, queremos ponernos al servicio de la Comunión y de la Formación.

Son conocidos los medios para ello, pero los señalamos brevemente:

a) *Visitas Pastorales y Fraternas*, vienen en primer lugar. Se decidió que, a poder ser, tuvieran lugar durante el primer trienio, o al menos cuanto antes, de modo que después el gobierno general mantuviera contacto regular con las Provincias.

La presidencia del General y de los Definidores en los capítulos favorece la misma comunión. Asimismo, coopera a la comunión la presencia, en diferentes regiones, del Secretario de las Misiones y el Delegado del General para OCDS.

b) *Reuniones*. Hemos pensado que estas reuniones de comunión y de formación podrían ser preferentemente regionales, con el fin de que la participación, además de más real, fuera más viva y sobre todo más eficaz. Tenemos en vista las siguientes reuniones :

-De *Formación*. Queremos que sean dos en el sexenio, dada su importancia, y dada la necesidad de que haya una continuidad y ahondamiento en su temática concreta. La primera está en acto: se ha realizado en Europa, África francófona, India, y tendrá lugar inmediatamente en América Latina, y más tarde en Asia Oriental.

- De *Casas Editoras*. Dentro del objetivo de la colaboración, deseamos esta reunión de las Casas Editoras de toda la Orden. Está en preparación, para realizarla el año 2006.

- De *Oración y Liturgia*, como parte de la Formación Permanente, y memoria y revitalización de nuestra propia vida espiritual, está en los primeros pasos de preparación, y se llevará a efecto por regiones el año 2007.

-De *Animadores misionales*, para Europa. Está en preparación para realizarla en enero de 2007. Está pensada también una reunión de Misiones para las circunscripciones de la India y Asia Oriental.

-De *Historiadores de la Orden*, para constatar el estado de nuestra historiografía y animar y coordinar la investigación y las publicaciones. Será reunión mundial y se llevará a efecto previsiblemente dentro del 2007.

-De *Revistas y otros medios de comunicación*. Es un proyecto menos concretado , que dependerá de la respuesta e interés de los implicados.

4. Colaboración

La colaboración, naturalmente, es continuación de lo que se viene haciendo desde antes. Pero es alentador fijar la mirada en algunos hechos que son esperanzadores y pueden estimular nuestra imaginación.

Reuniones regulares entre las circunscripciones de **Asia Oriental** para organización común. En concreto se ofrece Filipinas como Centro de formación de teología para Asia Oriental.

India: Se promueven reuniones comunes de estudios y de formación
También reuniones de estudiantes, según voluntad expresada por ellos, en dos visitas pastorales.

América latina: Además de la colaboración de todas las regiones en congresos y reuniones, es un ejemplo de colaboración la de Colombia en el Perú, y ahora en Argentina, donde de antes ya colaboraban argentinos, españoles y polacos.
También Méjico, con Colombia, ha enviado jóvenes para el servicio futuro de Tierra Santa-Egipto.

Europa: religiosos de las dos Provincias de Polonia colaboran, desde su división, en Ucrania y Bielorrusia, y ahora en Siberia. Religiosos polacos en Alemania. Y Cracovia ayuda en Hungría.

Italia: Además del centro interprovincial de Morena (Roma), con casa editora importante, se intenta ahora promover un centro vocacional interprovincial, para el que se dan los primeros pasos.

En **África**, ha habido ya una colaboración en la región anglófona en torno sobre todo de la casa de teología de Nairobi. Se desea comenzar a madurar un proyecto de colaboración en África francófona, con la participación de todos los implicados..

Allí mismo el Congo coopera, lo mismo que la Provincia de Malabar, en la misión de la República Centroafricana. El mismo Congo ayuda con un religioso en Tierra Santa. Estas ayudas son preciosas, y sin ellas bastantes realidades no hubieran podido subsistir, como es el caso de Tierra Santa o de Kuwait, y otras en el pasado y el presente. También, por ejemplo, acogiendo a los estudiantes en las Provincias con el fin de que aprendan lenguas. Sin embargo, ahora nos referimos sobre todo a proyectos comunes de cooperación mutua, con una consistencia para el futuro.

En este punto hay que tratar del impulso a la cooperación entre florecientes Provincias (sobre todo nuevas) y Provincias en crisis vocacional, para que no se pierdan presencias significativas ni el patrimonio. La Provincia de Lombardía ha dado pasos en solicitar y convenir esta ayuda con Karnataka-Goa y con Madagascar. Se ha iniciado también tímidamente la colaboración acogiendo padres jóvenes estudiantes en un plan de ayuda mutua.

Aunque nos damos cuenta de algunas dificultades, quisiéramos que en este Definitorio Extraordinario se comenzara a considerar esta cuestión, que cada Provincia ha de discernir. Ciertamente, desde el punto de vista de la Orden parece preferible que en vez de enviar religiosos a ayudar a una diócesis con un convenio, esto se realizara, en cuanto posible, con una Provincia. Esto es posible o integrando las ayudas personales en comunidades de la Provincia receptora, o tomando una casa bajo la responsabilidad de una Provincia, pero perteneciendo la comunidad, en concepto de servicio, a la Provincia propietaria de la casa.

Recordamos aquí que, respecto a lo ordenado por el Capítulo General en el n. 117 sobre comunidades o personas al servicio de la diócesis dentro del territorio de otras circunscripciones de la Orden, el Definitorio emitió un decreto en la sesión 45 del 16 de septiembre de 2004. En él reafirmamos que el criterio básico de la delimitación de las Provincias es territorial, en nuestra legislación y tradición. Pero que esta delimitación no es absoluto ni eterna, y está al servicio de la expansión de la Orden y de la pastoral. Por ello, es posible la fundación de una comunidad en territorio de otra Provincia, a condición de un acuerdo mutuo entre Provincias y la aprobación del Definitorio.

Lo mismo vale para la presencia de una comunidad religiosa dentro del territorio de otra Provincia, aun sin una fundación canónica. Y aun en el caso de que un religioso haya de permanecer, por motivo legítimo, en el territorio de otra Provincia, se ha de comunicar el hecho al Provincial de ésta.

Esta normativa es clara y objetiva, y por tanto aporta claridad a las relaciones. Al mismo tiempo es abierta respecto en su concepción a la expansión de la Orden y a las necesidades pastorales. Ahora bien, ella supone una cultura del diálogo y de la colaboración para que pueda facilitar la armonía y la vitalidad, y ser por tanto eficaz.

Relacionado con la colaboración está el tema de la reestructuración o puede estarlo.

Desde el Definitorio se ha impulsado lo que se pueda llamar una cierta reestructuración en el caso de Argentina, en cuanto la constitución de la Delegación General se ha decidido principalmente para aunar las fuerzas de ambas Delegaciones, en un único proyecto de futuro para el Carmelo argentino.

Por lo demás, del diálogo en las Provincias se percibe que la reestructuración es más viable a nivel operativo, por ejemplo, en la formación. La reestructuración de otras realidades jurídicas

podría ser más bien efecto de este camino, si bien ello no excluye los intentos de una reestructuración más directa. (Documento de Ávila 2003, n.116, 118).

5. Cultura

Por lo que se refiere a la promoción de la cultura podemos destacar los siguientes puntos.

En las visitas animamos a los estudios de especialización, dentro de las posibilidades de las circunscripciones, necesitadas, en general, de personal.

El Definitorio en diálogo con la Facultad misma del *Teresianum* trata de renovar el profesorado y el personal allí necesario.

El empeño del Definitorio en *Ávila*, donde además de la construcción de la nueva sede, se está trabajando en la elaboración de proyectos de servicios diferentes, es una parte de la promoción de la cultura, además de aspirar a ser una oportunidad de renovación espiritual.

El Seminarium Misionum: últimamente el Definitorio ha decidido no alquilar sino emplearlo al servicio directo de la Orden (como explicaremos más adelante). Esta nueva decisión se ha tomado teniendo delante los criterios de la comunión de la Orden y la promoción de la cultura.

Instituto Histórico de la Orden (Doc. Ávila 2003, 122). Hemos visto la necesidad de formar jóvenes especializados que se adscriban al Instituto. Se han buscado en tres Provincias, y un candidato vino también a Roma, pero no le acompañó la salud. Sin embargo, se está decididamente sobre ello, como saben los provinciales ahora implicados.

En *Nairobi*, Kenia, en el Tangaza College que frecuentan nuestros estudiantes de la zona anglófona, el Institute of Spirituality and Religious Formation el Definitorio lo ha aceptado bajo su sponsorship, que comprende la dirección del Centro y una cierta ayuda económica en el caso que sea necesaria.

En la *India*, además de varios centros y de institutos de espiritualidad, hay un centro académico de teología "*Jyothir Bhavan*" en Kalamassery, de la Provincia de Manjummel, junto al que funciona también un "*Carmelite Study Center for Asia*".

En la Delegación General de la República del *Congo*, en *Bukabu*, el centro intercongregacional de estudios de formación filosófica tiene sede en nuestra casa y está dirigida por nuestros hermanos.

Señalamos estos hechos relativamente nuevos de cierto relieve. Ya se supone toda la realidad, por ejemplo, de las varias revistas de alto nivel que se vienen publicando, y los no pocos religiosos que hacen estudios de especialización, algunos de los cuales se dedican también a la enseñanza en diversas facultades y a la producción teológica.

6. Regiones de la Orden

Los Definidores harán una exposición acerca de sus respectivas zonas regionales. Sin No obstante es conveniente recordar y subrayar aquí lo siguiente.

a) Hay una gran zona de la Orden donde especialmente es necesaria la pastoral vocacional, como es Europa en general y América del Norte (Estados Unidos y Canadá). Hay necesidad de un nuevo entusiasmo, sobrio pero real, es decir, necesidad de fe en nuestra vocación, viviéndola sencilla y auténticamente, y haciéndola conocer sobre todo por la vivencia y convivencia.

b) Y hay grandes zonas de la Orden donde el discernimiento vocacional y el acompañamiento personalizado, con una penetración en la cultura y mentalidad de los pueblos, son particularmente necesarios.

c) Es grato señalar el despertar la Orden en países de la Europa del Este que en la historia han sufridos diversos avatares y han estado largo tiempo bajo el régimen comunista. Es una realidad frágil ahora, por razones explicables, que merece nuestra atención y empeño cordiales.

d) Del mismo modo, constituyen un desafío y una esperanza, dentro de la inseguridad del futuro, los países que se abren a la Orden, como Vietnam, Myanmar, Tailandia, Indochina o la misma China en realidad. Tenemos la impresión de que pueden ser tierras prometedoras para la Orden.

e) El Oriente Medio, la primera tierra misionera del Carmelo Teresiano desde comienzos del siglo diecisiete, se nos presenta entre la zozobra y la esperanza. El Kuwait es y será tierra de misión: no en el sentido de que se dirija ad gentes, pues se dirige a cristianos inmigrantes, pero sí en el sentido de que allí la Orden no puede pretender implantarse, sino sólo servir al pueblo de Dios disperso. En esta misión, el día 2 de septiembre del presente año ha sido consagrado el nuevo obispo, Camillo Ballin, comboniano, sin que el "ius commissionis", es decir la encomienda de la misión a la Orden hecha hace cincuenta años por Pío XII se haya derogado. Los misioneros actuales y nosotros decidimos continuar allí por amor a la comunidad cristiana de emigrantes, que han sabido formar nuestros misioneros y que corresponden con cordialidad y colaboración.

Líbano es una semiprovincia que poco a poco se consolida, y que ayuda con algunos efectivos, que no pueden ser muchos, en el mismo Oriente Medio. La Tierra Santa continuará dependiendo de los religiosos de otras zonas del mundo. Tenemos dos puntos, Egipto e Iraq, que en este momento comienzan a ofrecer signos de esperanza. En Egipto hay vocaciones en las cristiandades antiguas, y en Iraq tenemos un grupo de cinco postulantes en la pequeña comunidad formativa constituida por tres padres. Es nuestro deber proteger y apoyar esta realidades vocacionales. Por lo que en Egipto, donde estamos enraizados en el conocido Santuario de santa Teresita, centro de devoción ecuménica y de obras sociales, tenemos el plan de constituir en una segunda casa una comunidad formativa, para acoger las posibles vocaciones.

7. Realidades dependientes del Definitorio

La Comunidad Permanente del Teresianum, desde el año 2004, alberga también los padres estudiantes que cursan espiritualidad o trabajan en la elaboración de la tesis.

Facultad del Teresianum (Doc Ávila 2003, 119). He hecho una alusión precedentemente. Y leeremos después una comunicación del presidente de la Facultad. No es inútil recordar que toda la realidad del Teresianum es un bien de la Orden para toda la Orden, y que lo que en personal y economía empleamos en él es justamente para la Orden.

Colegio Internacional. Entre el fin del año escolástico precedente y el que inicia ahora en Roma, hemos hecho algunos cambios en el equipo formativo, por circunstancias externas, aunque la formación y el ambiente en el Colegio eran muy satisfactorios. Las relaciones del Colegio con la Comunidad permanente del Teresianum, entidad distinta y separada, son excelentes.

Scala. Procede con normalidad. El gobierno general mantiene relación regular con la dirección y con los estudiantes, y ha reelaborado los estatutos, en su voluntad de estar cerca de esa institución de la Orden.

Siempre hemos de recordar que los padres jóvenes enviados a esa casa han de aceptar que se integran en una comunidad carmelitana de vida, internacional, que tiene la finalidad irrenunciable, juntamente con el estudio, de vivir nuestra vida y de crear la comunión entre las Provincias de la Orden.

Asimismo se espera, en este caso como en otros similares, una transparencia económica por lo que respecta a becas y ayudas con los superiores de las casa y el gobierno general.

Seminarium Missionum. Es conocido que el Definitorio precedente, ante el hecho de que con el convento de la Scala y otras comunidades de la Ciudad los estudiantes padres jóvenes hallaban espacio, y ante la situación, al mismo tiempo, de la presión económica que padecía, decidió reconvertir el *Seminarium Missionum* en un hotel. Nosotros mismos en la sesión 35, del 19 de mayo de 2004, habiendo examinado de nuevo la situación nos reafirmamos en la misma decisión, por los mismos motivos. Sin embargo, en la sesión de mayo del presente año 2005, ante la experiencia de que cada año encontramos algunas dificultades para alojar con facilidad a los estudiantes, y con la esperanza de que la situación económica vaya a mejorar con los años, nos pareció que no podíamos renunciar por 18 años a este bien inmueble que por sí mismo está destinado a espacio cultural y formativo de la Orden. En efecto, la razón ha sido que deseamos favorecer la comunión de la Orden, para la que el encuentro de los jóvenes en especialización es un medio muy estimable. Del mismo modo, todos queremos promover la cultura de la Orden, y por tanto ofrecer facilidades a las Provincias. Esta decisión que, desde el punto de vista económico, es arriesgada, ha sido madurada finalmente por estos motivos, y con la esperanza de que la Orden en su conjunto responderá con generosidad a esta decisión responsable a favor del bien de la Orden misma.

Dejo a las comunicaciones particulares, que serán más detalladas, la referencia a la Delegación Israel-Egipto (Proyecto Stella Maris, Jerusalén. Comisión económica y de seguimiento. Venta del terreno de Jerusalén, compra de otro) y a Ávila.

8. Lisieux y Fátima

En Lisieux se reinauguró en mayo del 2005 el convento de los frailes, de la Provincia de París, pero que el Definitorio, por el significado eclesial del lugar, lo considera acreedor a una cuidado particular de su parte. Y exhorta a las Provincias a estar disponibles para colaborar, especialmente la Provincia de Avignon-Aquitania por obvio motivo.

La finalidad de la fundación es pastoral, aportando, de acuerdo al lugar, una presencia de espiritualidad en colaboración con la pastoral de conjunto del santuario y de la diócesis.

También se le encomienda que promueva encuentros de estudiosos de santa Teresa del Niño Jesús y de la santa Faz, y sea el lugar de acogida para investigadores particulares.

En Fátima la Provincia de Portugal proyecta la construcción de una nueva casa, con el objetivo de colaborar en la pastoral mariana en torno al santuario, sobre todo promoviendo la pastoral juvenil. Puede ser, además, lugar que acoja reuniones teológicas marianas y otras. Aunque la disponibilidad de la casa proyectada es aún lejana, os lo anunciamos por el significado que puede tener para la Orden en el futuro. A semejanza de lo dicho sobre Lisieux, es de desear se pueda formar allí una comunidad internacional, que constituyendo una comunidad orante y fraterna, ofrezca a los peregrinos su servicio pastoral en diferentes lenguas.

8. Centenarios

Isabel de la Trinidad

El centenario dedicado a la Beata Isabel de la Trinidad se celebrará entre el Domingo de la Santísima Trinidad, 11 de junio 2006, y la misma solemnidad litúrgica del 3 de junio del año 2007. Se abrirá con una eucaristía solemne presidida por el obispo de la diócesis de Dijon, lugar de la juventud de Isabel.

Se preparan en Francia coloquios, conferencias, celebraciones religiosas y culturales, tanto a nivel más general como local.

Están para publicarse las Concordancias de Isabel, y una nueva biografía suya a cargo de Konrad de Meester (el 2006), y otras publicaciones.

Cada país, provincia, comunidad, está invitado a organizar la celebración de acuerdo a las circunstancias, sobre todo tratando de difundir y asimilar la experiencia y doctrina espiritual de la Beata.

Hay varias iniciativas editoriales en España. En Roma en el *Teresianum* la semana de espiritualidad del 2006 será dedicada a Isabel de la Trinidad. En la Iglesia de Santa Teresa, de la Casa Generalicia, tendremos las celebraciones de apertura y clausura.

Existe un film, video, DVD, en francés, italiano, inglés, preparado por Antonio Sangalli con otros colaboradores.

Regla Primitiva

Hemos acogido la propuesta del Definitorio de O. Carm de celebrar el año 2007 el octavo centenario de la regla de San Alberto., no obstante que hace algunos años se celebró el 750 aniversario de la Regla Inocenciana. La fecha escogida es de conveniencia, al desconocerse el año de la redacción de la Regla primitiva. Se ha convenido publicar una carta, de carácter vital, espiritual y pedagógico, firmada por ambos generales, y pedir al Papa un mensaje. Tendremos también en Roma, en iglesias de las dos Órdenes, celebraciones litúrgicas con la participación de ambos Definitorios.

En América Latina la comisión conjunta de O. Carm y OCD han preparado ya la celebración de un congreso para estudiar diversos aspectos de la Regla, que tendrá lugar en octubre del 2006 en México.

9. Las Carmelitas Descalzas

En cuanto a la expansión, se puede decir en general lo mismo que de los frailes. Hay una zona de disminución (Europa, Estados Unidos y Canadá, si bien con regiones en que se mantienen o resurgen, como en el Este europeo), y zonas de expansión en general: Asia, América Latina, África, como se podrá constatar con exactitud en las estadísticas que se están preparando. En la correspondencia, y sobre todo en las visitas, se experimenta en todas partes su vivo sentido de familia y de fraternidad y la comunión con la Orden.

Se observan estilos diferentes de vida, al ser tantas comunidades en diferentes culturas. Sin embargo, existe como patrimonio común el amor al carmelo, a su espiritualidad y estilo en la Iglesia, y la convicción de su vigencia actual.

Continúa siendo un problema y una tarea ardua su formación inicial y permanente, en varios continentes, por la dificultad de las distancias y la carencia de medios que en otras partes son muy accesibles. Es necesario tomar con seriedad la formación, para que la vida contemplativa en este aspecto no quede por detrás de otras formas de vida religiosa, y sean verdad para ella las palabras de Vita Consecrata: "Se ha de prever, por tanto, una preparación humana, cultural, espiritual y pastoral" (65). Es un desafío también en relación a la misma vida contemplativa, pues la formación integral de que se habla y es la deseada debe ser coherente con la forma de vida contemplativa que es su vocación, y debe contribuir al desarrollo de ésta.

En los encuentros con comunidades y asambleas, yo personalmente les digo con sinceridad que el punto de partida de todo discernimiento nuevo ha de ser la conciencia de la propia vocación contemplativa abrazada gozosamente con la actitud teologal de nuestra espiritualidad.

Todos nosotros hemos de asumir más plenamente las palabras de Vita Consecrata: "Es legítimo que la mujer consagrada aspire a ver reconocida más claramente su identidad, su capacidad, su misión y su responsabilidad, en la conciencia eclesial como en la vida cotidiana" (57). Seguramente, tenemos un camino largo que recorrer al respecto, aunque también es legítimo expresarles nuestras opiniones cuando nos las piden.

10. Orden del Carmelo Secular

Leeremos la comunicación del Delegado General Aloysius Deeney, En las visitas a las Provincias se siente la unión de los carmelitas seculares con la Orden y el deseo de profundizar en su espiritualidad. Los encuentros con el visitador no siempre son fáciles por las distancias y otras circunstancias, pero los superiores de las Provincias y comunidades hacen lo posible para que tengan lugar.

Es una realidad multiforme, difícil de abarcar. Si bien las realidades son diferentes, en general se nota la necesidad de una formación renovada para que la vocación al Carmelo Seglar sea

comprendida como opción de vida, como un compromiso cristiano serio inspirado en el carisma y la espiritualidad del Carmelo Teresiano, dentro de su estado laical. El Delegado General ha visto que ante la imposibilidad de llevar a cabo todo ello personalmente en las comunidades, debe dirigir sus esfuerzo a formar y animar a los asistentes. La tarea de los asistentes y de todos nosotros es de modo particular, colaborando con él, la de promover la formación y la corresponsabilidad de los laicos mismos en todos los aspectos de su vida carmelitana laical.

11. Las relaciones con O. Carm

Las relaciones con nuestros hermanos O. Carm están condicionadas en gran parte por las diversas circunstancias de las regiones. Creo que se puede afirmar sin equivocarse que tal vez en América Latina esas relaciones son más eficaces, por la dinamicidad que muestra la comisión bilateral en las organización de iniciativas y actos comunes.

A nivel de Definitorio continuamos con las relaciones que tuvieron inicio en el generalato del P. Camilo Maccise. Nos encontramos dos veces al año en una de las Casas Generalicias para tratar algunas cuestiones de interés común y compartir el almuerzo.

Un fruto notable de la colaboración es el diccionario carmelitano en el que se viene trabajando desde hace años y que por fin podrá ver la luz el año 2006.

Ya me he referido a la celebración de la Regla Primitiva.

Por lo demás, me parece que no es necesario forzar la colaboración, sino que, estando abiertos, ha de responder cada vez a necesidades y realidades objetivas.

11. Misiones

La Orden está extendida en países y culturas diferentes como nunca en su historia, cosa que es verdad de la Iglesia misma. Este hecho, que nos es motivo de esperanza y alegría, es fruto de la apertura misional. No sólo Provincias europeas, como antiguamente, sino Provincias de Estados Unidos, de la India, y algunos religiosos de África participan en la misión "ad gentes". En la India dan los primeros pasos hacia un diálogo interreligioso de vida en algún centro de espiritualidad.

Ya sabemos que la misión pertenece al alma de Teresa nuestra madre y pertenece al alma del nuevo Carmelo, que renace de su experiencia de Cristo y de la Iglesia y de la humanidad. El fervor misionero en la Orden es medida de su fervor íntimo. Por ello, nuestros misioneros han de sentirse como expresión y realización del carisma y enviados y acompañados por la Orden. El espíritu de nuestra madre santa Teresa no permite el replegamiento aislador. Por ello, creo que en la formación, es decir, en la comunicación de nuestra vocación debe ocupar un lugar más central y ferviente el espíritu misionero. Aprovecho este encuentro de la Orden para agradecer en nombre de todos a los misioneros su generosidad. No menos, ciertamente, a las carmelitas descalzas, quienes frecuentemente han sido pioneras en fundar con valentía Carmelos en tierras misionales.

Santiago de Chile, sept. 2005

Luis Arostegui
Prep. Gen.